

Los Problemas globales y las nuevas concepciones sobre seguridad

Silvio Baró Herrera

Investigador Titular

Centro de Estudios sobre Africa y

el Medio Oriente (CEAMO).-

1. Capitalismo, multidimensionalidad de los problemas globales y redefinición de la noción de seguridad.

Al sistema capitalista es consustancial la formación de los Estados—nación y, por consiguiente, los atributos que se derivan de ello: poder centralizado, territorio sobre el cual se ejerce soberanía, existencia de fronteras, y órganos que promulgan legislaciones que deben ser cumplidas por las personas que viven en el referido territorio.

Pero, también al sistema le son inherentes una ley económica fundamental --la ley de la plusvalía--, la propiedad privada sobre los medios de producción y la lucha de competencia entre los empresarios y entre las naciones por apoderarse de las fuentes de materias primas y de los mercados exteriores.

De esta forma, desde sus inicios el capitalismo estuvo relacionado con las tensiones entre las clases sociales y las naciones que muchas veces desembocaron en conflictos internos y guerras y determinaron que, a lo largo de su historia, los ideólogos del sistema tuvieran preocupación por los problemas de la seguridad, tanto interna como internacional.

Asimismo, la división del mundo en dos sistemas socioeconómicos trató de ser resuelta por parte de los círculos políticos de los países capitalistas desarrollados por medio de una irracional carrera armamentista, otro elemento que influyó en el desarrollo de la preocupación por la seguridad.

Tanto en un caso como en el otro, las concepciones elaboradas acerca de la seguridad giraron en torno a las ideas de las amenazas en torno a la estabilidad política de un territorio determinado y, por ello, se vieron reducidas a una aproximación militar o político—militar.

Desde sus orígenes, el sistema capitalista –debido a su ya mencionada ley económica fundamental— ha tenido pretensiones de universalidad, las cuales

se pusieron claramente de manifiesto a finales del siglo XIX cuando el sistema capitalista pasó a su etapa de superior desarrollo o imperialismo.

Esta vocación universal del sistema se ha evidenciado de múltiples formas: (a) en la expansión de las relaciones de producción (explotación) capitalistas al interior de cada país (relaciones entre seres humanos), (b) en la expansión de las relaciones de producción capitalistas a nivel mundial para el control de nuevos mercados y territorios, así como la explotación de trabajadores de otros países (relaciones nación—nación) y © en la extensión de la explotación de los recursos naturales del planeta en función de los objetivos particulares de la clase capitalista (relaciones seres humanos—Naturaleza).

En cualquiera de los tres casos, el desarrollo del sistema estuvo (y está) asociado al surgimiento y ulterior evolución de numerosas contradicciones y conflictos en cada una de estas dimensiones.

Cuando estas contradicciones o conflictos provocan desproporciones o desequilibrios de envergadura planetaria, que amenazan la supervivencia de la propia especie humana, se dice que estamos ante un problema global.¹

Con el desarrollo del capitalismo en su etapa imperialista, numerosos fenómenos indicaban que una serie de desproporciones o desequilibrios se iban profundizando cada vez más, de tal manera que gradualmente se asistió al reconocimiento de la presencia de diversos problemas globales. Este reconocimiento se logró a partir de investigaciones y obras de especialistas en distintas disciplinas que desde los años 60s alertaron sobre algunos problemas globales.

El comienzo de la toma de consciencia por parte de académicos, empresarios, políticos y el público en general acerca de los problemas globales tuvo mucho que ver con la aparición de diversos problemas asociados con la contaminación de aguas y aire, la erosión y salinización de suelos o la deforestación --todos ellos fenómenos vinculados con el deterioro del medio-- que se hicieron claramente perceptibles a partir de la segunda mitad del decenio de los años 60s.

Sin embargo, cuando a comienzos de los años 70s los informes al Club de Roma y los elaborados por/para otras instituciones presentaron los resultados de los estudios acerca de los problemas más graves que aquejaban entonces a la Humanidad, éstos no se redujeron a la dimensión de lo ambiental, sino que también fueron identificados problemas de carácter económico, social y hasta político.

Esto se puede ver claramente en la Tabla núm. 1 en la que resumimos los principales problemas globales identificados por un grupo de informes globales en la primera mitad de los años 70s:

Tabla núm. 1

Los Problemas globales identificados en la primera mitad de los años 70s

Problemas identificados	Tipo de problema global	Dimensión planetaria afectada
Eventual agotamiento de los recursos naturales	Ser humano—Naturaleza	Lo ambiental
Crecimiento demográfico	Ser humano-- Naturaleza (1)	Lo social
Escasez de alimentos	Ser humano—Naturaleza	Lo técnico—económico
Extensión de la contaminación ambiental	Ser humano—Naturaleza	Lo ambiental
Extensión de las inversiones de capital y de la producción industrial	Ser humano—Naturaleza	Lo técnico—económico Lo ambiental
Profundización de las desigualdades internacionales	Nación—Nación	Lo técnico—económico Lo político

Fuente:: Tabla elaborada por el autor a partir de D. Meadows y otros: Los Límites al crecimiento, Fondo de Cultura Económica, México, 1972; M. Mesarovic y otros: La Humanidad en la encrucijada, Fondo de Cultura Económica, México, 1974, El Futuro de la economía mundial, s. l., 1976 y ¿Catástrofe o nueva sociedad?, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Bogotá, 1977.

1. La clasificación del crecimiento demográfico como un problema que implica relaciones Ser humano--Naturaleza responde a nuestra consideración de que las primeras aproximaciones a dicho fenómeno se limitaban a un enfoque cuantitativo que sólo prestaba atención al aspecto puramente biológico del fenómeno. De ahí que estas consideraciones dieran pie a la aparición de ciertos planteamientos neomalthusianos en aquella época.

Sin embargo, los progresos en los estudios acerca de los problemas globales desarrollados por los círculos académicos de todo el mundo, no sólo llevaron a la identificaron de **nuevas** aristas en los problemas globales ya conocidos, sino también al reconocimiento de nuevos problemas globales, incluso en dimensiones no estudiadas antes.

Así, hoy día es conocido que los problemas globales constituyen un amplio sistema de problemas que integran los subgrupos de los problemas económicos, sociales, ambientales, político—militares, jurídico--institucionales, educacionales y culturales, científico—técnicos y ético—morales.

Si se ha reconocido que los problemas globales reflejan los desajustes, desequilibrios y desproporciones de nivel global que se presentan en el planeta, es comprensible que la consideración de sus implicaciones haya llevado a los académicos a reparar en la necesidad de redefinir las convencionales nociones de seguridad, según las cuales ésta era limitada a la dimensión de lo político—militar.²

A modo de un ejemplo de cómo fueron gradualmente modificándose las consideraciones de los círculos políticos y académicos occidentales acerca de la seguridad, bastaría indicar el impacto que tuvo en ellos la crisis energética de 1973 y cómo ella reveló la vulnerabilidad de las principales potencias desarrolladas en relación con un suministro continuado de recursos energéticos desde las naciones subdesarrolladas.

No obstante, no sería sino hasta la pasada década que asistimos a un proceso dirigido a la redefinición de la noción de seguridad para hacerla más multifacética y que, de esta forma, reflejase todos los aspectos de los cuales depende la seguridad de los seres humanos, de las naciones y del propio planeta.

Un importante aporte en esta dirección fue la propuesta adelantada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que, en su Informe sobre el Desarrollo Humano, 1994, propuso la noción de seguridad humana.

En dicho Informe se plantea: “La seguridad humana no es una preocupación por las armas; es una preocupación por la vida y la dignidad humanas (...). La seguridad humana es una preocupación universal (...). Los componentes de la seguridad humana son interdependientes (...)”. Y más adelante se agrega: “Se puede decir que la seguridad humana tiene dos aspectos principales. En primer lugar, significa seguridad contra amenazas crónicas como el hambre, enfermedad y la represión. Y en segundo lugar, significa protección contra alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana (...)”.³

Aunque en el propio material los autores indican que no se debe hacer una identificación entre seguridad humana y desarrollo humano, no es menos cierto que los avances operados en las concepciones teóricas acerca del desarrollo hasta llegar a la noción de desarrollo humano contribuyeron de manera relevante a la evolución de la noción de seguridad desde una en

sentido estrecho (político--militar), a otra más amplia y multifacética (humana).

2. Dos tendencias en las **nuevas** concepciones acerca de la seguridad

Aunque aparentemente los desarrollos en las investigaciones acerca de los procesos globales parecían aclarar el sentido en que debería entenderse en lo adelante la noción de seguridad, el nuevo contexto económico y político internacional de la última década del siglo XX –luego de la caída de los regímenes socialistas en Europa Oriental y la desintegración de la URSS-- han determinado, en nuestra opinión, la aparición de dos concepciones acerca de la seguridad: (a) la seguridad para la hegemonía y (b) la seguridad para la supervivencia del planeta o seguridad planetaria.

Lo que denominamos seguridad para la hegemonía no sería otra cosa que la actualización de las doctrinas de seguridad practicadas por las principales potencias mundiales en el pasado y que se caracterizaban por el intento de fundamentación científica y por la legitimación de los puntos de vista teóricos y las acciones prácticas emprendidas en función de obtener o consolidar sus posiciones en determinadas fracciones del planeta.

Dicho de otro modo, estas concepciones de seguridad tienen como objetivos fundamentales: (a) el fortalecimiento de las posiciones de Estados Unidos –y, eventualmente, de las restantes potencias mundiales--, (b) la reducción o eliminación de las amenazas o riesgos económicos, sociales, político--militares u otros y © la creación de las condiciones para continuar impulsando el establecimiento de “su” Nuevo Orden Mundial.

Lo nuevo en estas concepciones de seguridad de las principales potencias mundiales consiste en que éstas no se limitan a la dimensión de lo político—militar, sino que, como parte del proceso de desarrollo de las tendencias asociadas a la globalización neoliberal, las referidas potencias han comprendido la necesidad de extender e imponer sus criterios en materia de seguridad a **nuevas** esferas.

El carácter altamente injusto, contradictorio e irracional de las tendencias globalizadoras neoliberales –fenómeno que ha llegado a preocupar a importantes académicos occidentales otrora apologistas del proceso—explica el nivel de incertidumbre, inestabilidad y, por consiguiente, inseguridad que se vive hoy a nivel mundial.⁴

La Tabla núm. 2 brinda un resumen de los principales problemas globales que aquejan al planeta a comienzos del siglo XXI y que inciden en este nivel de incertidumbre, inestabilidad e inseguridad del planeta, situación que explica la

preocupación de los círculos de poder en Estados Unidos otras latitudes del mundo desarrollado por elaborar **nuevas** concepciones de seguridad.

Tabla núm. 2

Principales problemas globales de la Humanidad a comienzos del siglo XXI

Dimensión	Problemas identificados
Lo económico	Problemas del desarrollo mundial, asociados con la excesiva liberalización, privatización y desregulación, protagonismo del capital especulativo, incertidumbre económica generalizada
Lo social	Problemas asociados con la extensión de la pobreza incluso al mundo desarrollado, las modificaciones ocurridas en los mercados laborales, los incontrolables movimientos migratorios internacionales, los procesos de desintegración social evidenciados en criminalidad, narcotráfico
Lo político—militar	Problemas asociados con la extrema concentración de la riqueza, del poder y de la toma de decisiones en un reducidísimo número de actores internacionales, retroceso en la democracia a nivel internacional, extensión alcanzada por el fenómeno de la corrupción, el comercio ilícito de armas, etc., creciente proceso de ingobernabilidad regional y mundial
Lo ambiental	Problemas asociados con el adelgazamiento de la capa de ozono y el cambio climático, las amenazas a la biodiversidad debido a la extinción de especies, etc
Lo institucional	Problemas asociados con las modificaciones impulsadas por las principales potencias mundiales en el sistema institucional internacional, los impulsos a modificar el Derecho

	Internacional por la vía del cuestionamiento de algunos principios y normas fundamentales y el adelanto de nuevas figuras jurídicas
Lo educacional y cultural	Problemas asociados con la agudización de los problemas educacionales mundiales como consecuencia de las políticas (neoliberales) de privatización de la educación, las pretensiones de las principales potencias mundiales por hegemonizar los sistemas culturales y las amenazas a las identidades culturales
Lo ético—moral	Problemas asociados con la crisis de la cultura política y de los sistemas de valores
Lo científico—técnico	Problemas asociados con las nuevas legislaciones en materia de derecho de propiedad intelectual, la utilización sesgada del progreso científico--técnico (clonación y productos transgénicos) y las distorsiones en la utilización de la ciencia y la técnica.

Fuente: Tabla elaborada por el autor

El rasgo principal de la globalización neoliberal consiste en que, independientemente de su carácter asimétrico, se está produciendo un proceso de creciente interrelación entre los fenómenos, procesos, naciones y esferas del accionar del ser humano a nivel planetario.

Por consiguiente, los desajustes o desequilibrios que se producen en una esfera de la actuación de los seres humanos están teniendo efectos de mayor o menor envergadura en las restantes. Por ello, los procesos de incertidumbre, inestabilidad e inseguridad que son claramente perceptibles hoy en dimensiones como la económica y la política, se reflejan en las de lo social, lo institucional y otras, creando así una situación de inestabilidad generalizada en el actual sistema de relaciones internacionales.

Estas son las condiciones objetivamente existentes que han impulsado a determinados ideólogos del sistema a desarrollar **nuevas** concepciones en materia de seguridad acordes con esta coyuntura internacional, pero encaminadas a la preservación del statu quo y no hacia un reordenamiento del

sistema que conduzca a la eliminación de las causas de la incertidumbre y la inseguridad internacionales.

El documento Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, hecho público por la Casa Blanca en Septiembre del 2002 es posiblemente el ejemplo emblemático de este novedoso tipo de concepciones que hemos denominado seguridad para la hegemonía.

Una breve revisión del citado documento --en la cual el lector no debe buscar un análisis exhaustivo de éste-- nos permite apreciar los principales rasgos de estas **nuevas** doctrinas de seguridad que se comenzaron a impulsar desde el pasado decenio, pero que han cobrado una instrumentación arrolladora por parte de Estados Unidos en los últimos años.

Las **nuevas** concepciones estadounidenses en materia de seguridad se caracterizan por una redefinición de la noción de enemigo, según la cual éste deja de ser, como antes, una superpotencia, un grupo de naciones o una nación con determinadas características (hostilidad, incompatibilidad con el sistema político estadounidense, etc.) para pasar a ser un ente ambiguo, indefinido.

Este tipo de definición del enemigo --que, por cierto, se hace con posterioridad a los acontecimientos del 11 de Septiembre del 2001-- ha permitido a las autoridades norteamericanas incluir a organizaciones políticas o, simplemente, a individuos en tal categoría.

En tal sentido, en las **nuevas** concepciones de seguridad de Estados Unidos no sólo los enemigos son nuevos y diversos, sino que también lo son las amenazas emanadas de su actuación. Pero, las **nuevas** formas de las amenazas no se reducen a las acciones militares u otras que tiendan a agredir materialmente a aquella nación, sino a aquellas acciones que las autoridades estadounidenses consideren que son (o pueden ser) lesivas a sus intereses de todo tipo.

Las palabras subrayadas en el párrafo anterior desean llamar la atención sobre el hecho de que las **nuevas** concepciones de seguridad (político--militar) no se limitan a la defensa del territorio y de los ciudadanos del país ante una agresión efectiva o inminente, sino que adelantan la idea de las acciones preventivas, lo cual indica que en dichas concepciones hay sustanciales elementos de subjetividad que posibilitan su manipulación a conveniencia.

Un ejemplo de este tipo de manipulación reside en la filosofía de las acciones de prevención con las cuales se intenta legitimar las operaciones unilaterales que Estados Unidos ya ha realizado y se propone seguir realizando a nivel mundial. Sin embargo, las más recientes concepciones de este país en materia

de seguridad le otorgan un cierto papel a las coaliciones de países aliados y amigos para el enfrentamiento de las amenazas percibidas.⁵

Un interesante aspecto del documento consiste en las ideas planteadas acerca de la necesidad de remodelar las instituciones de seguridad. Y, aunque el texto se detiene en el análisis de las razones que determinan un reanálisis de algunas instancias al interior del principal país capitalista, no puede pasar inadvertido el nuevo papel (extrapolado geográficamente) que se asigna a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Con vistas a garantizar un desarrollo sin trabas a sus acciones preventivas – eventualmente unilaterales--, aquella nación se encuentra presionando para conseguir el derecho a que sus fuerzas armadas puedan actuar con absoluta impunidad.

El documento que se comenta realiza una clara identificación entre seguridad mundial y seguridad para los Estados Unidos, lo cual es visible en el hecho de que la primera se conseguirá siempre y cuando se promueva el impulso de las instituciones democráticas, se extienda la economía de mercado y se brinden amplias garantías para el libre comercio y el libre movimiento de las inversiones, principalmente de bienes y capitales estadounidenses.

Como la seguridad de Estados Unidos va de la mano de la extensión planetaria de la economía de mercado, la ingobernabilidad, los conflictos, los estados al margen de la ley y la corrupción también constituyen, por carácter transitivo, amenazas para la seguridad de la principal potencia mundial. Por ello, las acciones para el control de estos flagelos ocupan un lugar de suma importancia en el documento que comentamos.

La seguridad (económica) de Estados Unidos también supone la eliminación de cualquier tipo de traba u obstáculo a la expansión ilimitada de la economía de la principal potencia mundial; y, en este sentido, la nueva doctrina de seguridad incorpora las ya viejas tesis de que las naciones subdesarrolladas realizan tanto un dumping ecológico como un dumping social en contra de las naciones desarrolladas para hacer más competitivas sus mercancías de exportación en sus mercados y en el de terceros países.

Aunque la globalización neoliberal ha traído innumerables cambios de todo tipo en la vida del planeta, tal parece que esta etapa de la fase imperialista del capitalismo ha significado un cambio en el patrón energético en que se sustenta. De ahí que el control de las fuentes energéticas –fundamentalmente las de petróleo--, se convierte en un significativo elemento de la seguridad de la principal potencia mundial, si tenemos en cuenta que el control sobre las más importantes permite un abastecimiento sin problemas a la planta

industrial, a los medios de transporte y comunicaciones y, en definitiva, al equipamiento bélico.

Aunque el documento norteamericano sólo destaca la preocupación de la principal potencia mundial por los recursos energéticos, el lector debe leer entre líneas que ésta también se refiere —y ya se evidencian acciones en este sentido— al control de otros y prospectivamente escasos o crecientemente importantes recursos naturales del planeta como el agua, algunos minerales y metales o las reservas de biodiversidad.

No obstante, a pesar de su importancia estratégica, resulta interesante observar que el control de los recursos naturales del planeta —y, en especial, los de la biodiversidad— están presentes bastante implícitamente en el documento.

Las más recientes concepciones estadounidenses en materia de seguridad se caracterizan por tener elementos de continuidad y de discontinuidad respecto de concepciones anteriores. La discontinuidad es visible en el nuevo espectro de enemigos y amenazas que trata de cubrir la nueva doctrina. La continuidad se comprueba en que no se abandona, ni se reduce la importancia asignada a la dimensión militar de la seguridad. Incluso podríamos afirmar que nos encontramos en un momento de aumento de la militarización de las relaciones nacionales e internacionales.⁶

Las investigaciones realizadas por la profesora mexicana Ana Esther Ceceña han revelado que Estados Unidos ha identificado diversas zonas del mundo como de importancia geoeconómica y geopolítica por la dotación de recursos naturales estratégicos que allí se encuentran. Y, en correspondencia con esto, ha dado pasos para tener una importante presencia militar en las referidas zonas.⁷

Asimismo, la presencia militar estadounidense por todo el planeta no sólo tiene que ver con sus intereses en recursos naturales estratégicos. También se debe a la necesidad de localizar sus fuerzas militares cerca de áreas caracterizadas por su ingobernabilidad o inestabilidad política, con vistas a un más rápido desplazamiento de las tropas o para que sirvan como elemento de contención al estallido de eventuales conflictos.

Una doctrina de seguridad para la hegemonía mundial tiene que caracterizarse necesariamente por el irrespeto de las fronteras nacionales y de la soberanía de los Estados, y por la no consideración de la autodeterminación de las naciones. Por eso no deben sorprender los párrafos finales del citado documento en los cuales se realiza una justificación de la necesidad de eliminar las fronteras entre lo interno y lo externo.

Frente a la doctrina de seguridad para la hegemonía es necesario estructurar e impulsar la puesta en práctica de una doctrina de seguridad para la supervivencia del planeta, tomando en consideración la multiplicidad y gravedad de los problemas globales que aquejan a éste, los cuales ya fueron presentados en la Tabla núm. 2.

En nuestra opinión, las concepciones acerca de la seguridad humana adelantadas por el PNUD y esbozadas más arriba, podrían constituir el fundamento para el desarrollo de las **nuevas** concepciones acerca de la seguridad planetaria.

El Informe pone de manifiesto que la introducción de la noción de seguridad humana supone dos cambios: “Del acento exclusivo en la seguridad territorial a un acento mucho mayor en la seguridad de la población (y) de la seguridad mediante los armamentos a la seguridad mediante el desarrollo humano sostenible”.⁸

La noción de seguridad supone la existencia de amenazas contra las cuales hay que defenderse. En el caso de la seguridad humana, los autores del Informe sobre desarrollo humano, 1994 identificaron un total de siete: (a) seguridad económica, (b) seguridad alimentaria, (c) seguridad en materia de salud, (d) seguridad ambiental, (e) seguridad personal, (f) seguridad de la comunidad y (g) seguridad política.⁹

Una correcta concepción de seguridad planetaria debe cumplir dos requisitos fundamentales. En primer lugar, que estas diferentes dimensiones de la seguridad humana guarden estrechas interrelaciones entre sí y, por tanto, las medidas adoptadas con vistas a la solución de los problemas de una de ellas deben ser compatibles con las medidas adoptadas para la solución de los problemas de las restantes dimensiones. De esta forma, la doctrina de seguridad humana adquiere un carácter coherente.

Ello se debe a que, en nuestra opinión, las medidas que se instrumenten en función de garantizar la seguridad humana componen todo un sistema y que ellas deben guardar entre sí las características y propiedades que debe cumplir todo sistema.¹⁰

En segundo lugar, una correcta doctrina de seguridad humana no debe quedarse exclusivamente en el enfrentamiento de las amenazas que aquejan a los individuos como entes aislados. Ella debe contemplar medidas que garanticen la seguridad de los individuos a todos los niveles y con ello queremos decir que una correcta doctrina de seguridad humana, también debe contemplar la seguridad de las naciones y la seguridad planetaria.

De esta manera, nuestro punto de vista es que la doctrina de seguridad humana no puede encerrarse en la simple búsqueda de la seguridad para los individuos porque ello, en definitiva, no garantizaría a la larga una adecuada seguridad de éstos.

Entre las interpretaciones contemporáneas que se han derivado de los conceptos de seguridad humana está la de tratar de establecer el derecho de la comunidad internacional a intervenir, siempre que un Estado no pueda garantizar la seguridad humana de sus miembros. Bajo el principio de responsabilidad de reaccionar, dicho concepto evidentemente podría otorgar una patente de corso para las intervenciones humanitarias y la consiguiente afectación a la soberanía de los países.

La plena seguridad de los individuos se garantiza cuando, tanto a nivel planetario, a nivel nacional y a nivel individual, se crean condiciones para que los aquellos puedan conjurar todas las amenazas y problemas que afectan el desarrollo de todas su potencialidades y habilidades como seres humanos.

En este sentido, la consecución de la seguridad planetaria va de la mano con la necesidad de modificar el actual carácter de las relaciones entre los seres humanos y la Naturaleza, entre las naciones y, en definitiva, entre los propios seres humanos.

No es posible hablar de una plena seguridad planetaria si los seres humanos continúan con sus actuales patrones de producción y estilos de consumo -- principalmente los fomentados por los procesos productivos y los medios de comunicación masiva de los países desarrollados-- que han determinado una utilización intensiva y extensiva de todo tipo de recurso natural del planeta, independientemente de su carácter renovable o no renovable.

La utilización capitalista de los adelantos científico-técnicos y el móvil de los beneficios --con la extensión de las concepciones (económicas) neoliberales que llaman a la búsqueda a ultranza de la competitividad, la eficiencia y la rentabilidad-- han provocado significativos saltos en las tasas de explotación de los recursos naturales y han repercutido en que los científicos hayan desarrollado investigaciones y elaborado informes para llamar la atención acerca de la gravedad de algunos comportamientos de los seres humanos en contra de la naturaleza que están poniendo ya en peligro la supervivencia de la propia especie humana.

Los ejemplos de los efectos derivados del calentamiento global y las amenazas a la biodiversidad planetaria son de las alertas más notables que los círculos académicos han realizado acerca de esta actitud depredadora de los seres humanos sobre la naturaleza, cuando éstos están imbuídos de erróneas concepciones acerca del progreso y el bienestar. 11

Tampoco es posible hablar de seguridad planetaria si se mantienen las actuales e injustas relaciones económicas y políticas internacionales que determinan que un reducidísimo número de corporaciones transnacionales, naciones industrializadas y organismos internacionales bajo el control de éstas desarrollan acciones que contribuyen a la profundización de la brecha económica y científico—técnica existente entre las naciones desarrolladas y subdesarrolladas.

Esta brecha —que se evidencia sobre todo en la polarización en la distribución de la riqueza mundial— es la causa de que surjan notables contradicciones y conflictos entre ambos grupos de países asociados al afán de las primeras por aumentar su expoliación de las otras; y por las éstas para tratar de encontrar vías que contribuyan al establecimiento de un sistema más justo, democrático y equitativo de relaciones internacionales.¹²

Las tendencias de la globalización neoliberal han venido a acentuar las ya señaladas contradicciones Norte—Sur y a crear un clima de sustancial incertidumbre e inseguridad en las relaciones internacionales, lo cual se evidencia claramente en el actual contexto internacional caracterizado por procesos como la recurrencia de las crisis monetario—financieras, el estancamiento en la dinámica de las economías de los principales países desarrollados, las guerras desplegadas por Estados Unidos en contra de Afganistán e Iraq, y el franco proceso de retroceso de la democracia en las relaciones internacionales, visible en el accionar de los organismos internacionales, entre otras manifestaciones.

En definitiva, la seguridad planetaria se logrará también cuando cambien las relaciones entre los propios seres humanos. Este cambio no implica solamente una modificación en las consideraciones acerca de la Naturaleza o acerca de los habitantes de otros países.¹³

La seguridad planetaria demanda ir a la construcción de una nueva ética en las relaciones no sólo internacionales, sino también interpersonales. Un mundo seguro reclama **nuevas** relaciones de cooperación y solidaridad entre los seres humanos, así como un nuevo sistema de valores universales.

La seguridad planetaria supone, asimismo, el respeto de las normas y principios del Derecho Internacional, un claro comprometimiento con el conjunto de los derechos humanos y la promoción del Derecho al Desarrollo y del Derecho Ambiental Internacional.¹⁴

Por ello, la más importante precondition para el logro de la seguridad planetaria consiste en la lucha por la paz mundial. Pero llegado a este momento del análisis resulta conveniente recordar las palabras del

Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz quien planteó que "sin desarrollo no puede haber paz, y sin paz no puede haber desarrollo".

El gran desafío es el de impulsar la toma de consciencia acerca de la necesidad de estructurar una doctrina de seguridad planetaria, dada la urgencia de enfrentar los graves problemas que aquejan a la Humanidad, en un contexto internacional caracterizado por las actuales pretensiones estadounidenses de consolidar su hegemonía a nivel mundial.

Noviembre del 2003